HERZOIL CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2016
Activo		
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	810
Total activo corriente y total activo		810
Patrimonio		
Capital social	6	1.000
Resultados acumulados		(190)
Total patrimonio		810

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Hernán Velasteguí
Gerente General

Viviana Zurita
Contador General

HERZOIL CIA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2016
Gastos administrativos	8	(190)
Pérdida neta y resultado integral del año		(190)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Hernán Velasteguí
Gerente General

Viviana Zurita
Contador General

HERZOIL CIA. LTDA.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Saldos al 1 de enero de 2016	-
Capital social (constitución)	1000
Resultados acumulados	(190)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	810

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Hernán Velasteguí
Gerente General

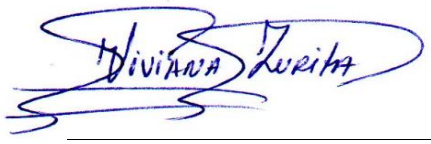

Viviana Zurita
Contador General

HERZOIL CIA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Nota	2016
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Impuestos pagados	8	(190)
Flujo neto utilizado en las actividades de operación		(190)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Aportes de capital	6	1000
Flujo neto proveniente de las actividades de financiamiento		1000
Incremento (Disminución) neto de efectivo durante el periodo		810
Efectivo al inicio del período		-
Efectivo al fin del período	4	810

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Hernán Velasteguí
Representante Legal

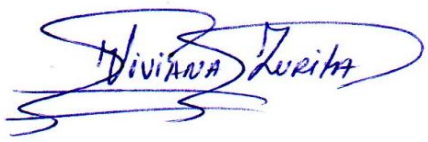

Viviana Zurita
Contador General

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

Herzoil Cía. Ltda. , fue constituida el 7 de octubre de 2016, con el objeto social de la Compañía es la realización de toda clase de actividades industriales y petroleras enmarcadas en el diseño, fabricación, inspección, producción, montaje, representación, comercialización de partes, piezas y equipos de bombeo, teniendo como consecuencia la construcción, inspección, operación ensamblaje de partes, piezas y equipos de bombeo utilizadas en las operaciones productivas, industriales y petroleras nacionales y extranjeras; y la importación exportación y comercialización de maquinarias, equipos, sistemas, bienes y servicios para el cumplimiento de su objetivo.

1.2 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, han sido emitidos con la autorización de fecha 07 de marzo del 2017 de la Junta General de Accionistas.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros La Compañía al 31 de diciembre del 2016 están preparados de acuerdo con las Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables la Compañía.

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros (7 de marzo del 2017), no se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a la norma existente.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación la Compañía.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

2.5 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) descritos en la Sección 3 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de precio y concentración) y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero la Compañía.

Los procesos operativos de la empresa, plantean riesgos financieros en todos los ámbitos en los que se desempeña; entre los riesgos analizados se encuentran los riesgos de mercado y riesgos de liquidez.

El principal objetivo de la administración es protegerse de la manera más efectiva a la exposición de dichos riesgos, empoderando a los mandos gerenciales en sus funciones, para que en base su experiencia brinde un correcto asesoramiento y optimicen el desempeño financiero la Compañía.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

(Véase página siguiente)

Composición:

	2016
BANCO INTERNACIONAL S.A	810

5. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Situación fiscal

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, el año 2016 se encuentra abierto a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) Cambios a la legislación tributaria

"Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas": El 29 de abril del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas" publicado en el Registro Oficial No. 744 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1% y 2% del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos de Impuesto a la Renta y crédito tributario de IVA.
- Para efectos del cálculo de anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente a los ejercicios fiscales 2017 al 2019, se excluirá de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.
- Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- No sujeción al pago de Impuesto a los Consumos Especiales sobre las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades y organismos del sector público.
- Gravar con tarifa de Impuesto a los Consumos Especiales del 15% a los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sus prestados a sociedades.
- Exención de un monto anual de US$5.000 cuando el hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

"Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016": El 20 de mayo se aprobó la "Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del

2016" publicado en el Registro Oficial No. 759 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Contribución Solidaria sobre las utilidades del 3% para sociedades ecuatorianas sujetos del impuesto a la renta (incluyendo Fideicomisos que paguen o no impuesto) y personas naturales sujetas al pago del impuesto a la renta con una base imponible superior a US$12.000.
- Incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado a partir del 1 de junio del 2016 por un período de 12 meses.
- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a un millón de dólares dentro y fuera del país, se gravará el 0,90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a un millón de dólares dentro del país, se gravará el 0,90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Gravar el 1,8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital, las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- Gravar el 0,90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en caso de derechos representativos de capital las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

La Administración de la Compañía considera que las mencionadas medidas no han tenido un impacto significativo en sus operaciones.

6. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 asciende a US$1.000 y está conformado de la siguiente manera:

Nombre del Accionista	Nacionalidad	%
Eduardo Aníbal Amaguayo Tobar	Ecuatoriana	33,40%
Hernán Patricio Velasteguí Puente	Ecuatoriana	33,40%
Galo Adriano Zurita Veintimilla	Ecuatoriana	33,20%
		100,00%

7. RESULTADOS ACUMULADOS

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de socios y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los socios.

8. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Composición al 31 de diciembre:

	2016
Multas impositivas	190
	190

9. EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.